

nicas. Una de las conclusiones claras de la reunión ha sido afirmar la existencia de vida humana en el estado vegetativo persistente, y la ilicitud de suspender los cuidados básicos de enfermería, alimentación y nutrición. Este aspecto ha sido negado últimamente por autores, como Engelhardt —que profesa un liberalismo ilustrado radical—, que son partidarios de una definición neocortical de la muerte humana. En el caso de admitir este tipo de definición de la muerte, como bien muestran algunas de las colaboraciones (especialmente las de Shewmon —que ha variado su postura a mejor desde sus publicaciones iniciales en los años 85-87— y Seifert), se está admitiendo indirectamente para el hombre un dualismo de cuerpo y espíritu; estos dos elementos inconciliables conectarían en un órgano, la corteza cerebral. O bien se tiene una visión del hombre exclusivamente materialista, en que la autoconciencia (*self*), que hace respetable al hombre, es una propiedad emergente del cerebro; esta postura resulta igualmente inaceptable.

Después de criticar algunos de estos criterios erróneos de muerte del hombre, las colaboraciones se remiten a planteamientos más filosóficos, tomistas en algunos casos, de sentido común en otros: está vivo el hombre que muestra una actividad vital integrada, como una unidad. Las características típicas de los vivientes son el automovimiento y la unidad. Por tanto, la muerte se podrá observar, desde el punto de vista empírico, o cuando cesa el automovimiento o cuando desaparece la integración. Ambos criterios se cumplen con la aparición de signos cadavéricos y de putrefacción; pero, entonces, esos cadáveres son inútiles para la realización de trasplantes. Se hace necesario un criterio algo más preciso.

Ese criterio, según el consenso alcanzado en el simposio, consiste en la integración que el sistema nervioso central consigue de todo el ser viviente. Cuan-

do aparece el estado de «muerte cerebral», la integración se pierde a pesar de todos los esfuerzos médicos, y el paciente sufre un paro cardíaco en el plazo máximo de una a dos semanas. Por tanto, si desaparece la integración del cuerpo humano por lesiones cerebrales, se admite, sin caer en los planteamientos dualistas o materialistas antedichos, que ese hombre está muerto, y se pueden tomar sus órganos para trasplante.

Hay que hacer constar que algunas de las colaboraciones, especialmente la de Seifert, puntualizan que esta solución deja extremos oscuros: ¿qué es ese cuerpo que tiene un corazón latiendo y mantiene la temperatura, la glucemia, etc? ¿Un cadáver? Claramente no, aún tiene algún tipo de vida. Pero, ¿qué vida es esa? ¿Vegetativa? ¿Habría entonces que admitir que, a la inversa de la animación sucesiva de la embriología tomista, habría una «desanimación sucesiva»? Cuestiones como éstas muestran que la muerte cerebral no es, ni mucho menos, asunto definitivamente resuelto con este simposio.

A. Pardo

Emilio ALIAGA GIRBES, *Compendio de Teología del Matrimonio*, Edicep, Valencia 1991, 246 pp., 13, 7 x 21.

El libro pretende dar algunos pasos en la mejor comprensión de la relación entre fe y sacramento del matrimonio (...) «¿cómo esclarecer la relación existente entre la fe y el sacramento del matrimonio?» (pp. 6-7). Trata, por tanto, de dar respuesta al problema de la celebración del sacramento del matrimonio en el caso de los bautizados que no viven coherentemente su fe o que la limitan exclusivamente al hecho sólo del bautismo.

El estudio se divide en cuatro partes. La primera, sobre los «cambios recientes en el matrimonio y en la pareja», es una

descripción del matrimonio tal como se vive en la actualidad. Viene a ser como el retrato del matrimonio que proyectan los datos sociológicos-culturales de nuestra sociedad. La segunda parte, que lleva como título «el matrimonio cristiano» se centra en el estudio de esa institución en las fuentes bíblicas tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento: se pretende así abundar en el origen e historia del *sacramento* del matrimonio (p. 43). En la tercera parte —«historia de la celebración del matrimonio cristiano»— se intenta «seguir al matrimonio al ritmo de su celebración concreta» (p. 89). Lo que se busca, en el fondo, es cómo ha tenido lugar en la Iglesia la comprensión de la doctrina de la sacramentalidad del matrimonio. Esta parte se agrupa a su vez en torno a cuatro grandes bloques: el primero corresponde al primer milenio y se centra sobre todo en la celebración ritual del matrimonio; el segundo abarca el período que va desde el primer milenio hasta Trento, una época en la que el florecimiento de la Teología contribuye tan decisivamente al desarrollo de la doctrina sacramentaria; el tercero, dedicado al tratamiento que el Concilio de Trento hace sobre el matrimonio; y por último se estudia esa misma doctrina —particularmente cuanto se refiere a la institución sacramental y al ministerio— hasta nuestros días. La cuarta parte —«hacia una teología contemporánea del sacramento del matrimonio»— constituye el núcleo del libro. El A. trata aquí de responder a la pregunta que le ha llevado a redactar el libro: la que se refiere a la relación entre fe y sacramento del matrimonio en el caso de los bautizados.

El lector encuentra en esta obra sintetizados los elementos principales que la teología y la canonística ofrecen sobre la sacramentalidad del matrimonio. En nuestra opinión, sin embargo, esa sistematización adolece de una cierta complejidad y tino académico. Algo que, como

el mismo autor confiesa, se debe a que el libro recoge lo que de alguna manera constituyen los guiones de clase para sus alumnos.

A. Sarmiento

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL FAMILIAR, *Matrimonio y vida familiar*, Ed. Ciudad Nueva, Madrid 1990, 229 pp., 16 x 24.

Este volumen, preparado por un equipo especializado de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar de Madrid, ofrece el material básico para un cursillo de preparación al matrimonio. Se trata de una publicación en la que, estructurada en torno a doce temas, se abordan aquellas cuestiones cuyo conocimiento es imprescindible para una celebración cristiana del matrimonio.

A primera vista el elenco de temas podría parecer excesivamente limitado —esos autores son conscientes de ello—, pero es indudable que la «mentalidad» actual sobre la duración del cursillo no permite una mayor amplitud del tema.

El libro está pensado para ayudar a los que se preparan para el matrimonio. Se quiere decir con ello algo que me parece interesante resaltar. Cierto que se tiene siempre presente también a los equipos y personal encargado de dirigir el cursillo: es un libro que aporta un material auxiliar valioso para que realicen con provecho ese quehacer. Pero siempre que en primer lugar los futuros casados ocupan el centro desde el que se estudian los temas: no sólo en la parte que éstos deben trabajar. De ahí que el libro, que —insisto— ofrece una valiosa ayuda a los formadores, no les exime, sin embargo, del estudio para adecuar las cuestiones a los casos y circunstancias particulares. Y, por otro lado, la participación activa de quienes se preparan para el matrimonio